

FIDIC y LAMBAL FORMACIÓN presentan en Ciudad de Panamá el **Módulo 2** de los **Cursos Oficiales sobre Contratos de la Federación Internacional de Ingenieros Consultores (FIDIC)**

## GESTIÓN DE VARIACIONES Y RECLAMACIONES Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Versiones 1999 y 2017



18 y 19 de octubre 2018

Hotel BRISTOL Panama, Avenida Aquilino de la Guardia,  
Ciudad de Panamá, Panamá

Una de las características de los Contratos FIDIC es precisamente el amplio y detallado tratamiento de las discusiones en obra, para permitir que cualquier variación o reclamación pueda ser gestionada y controlada de forma rápida y eficaz en todo momento. FIDIC es consciente en que en todo proyecto es normal que surjan situaciones en las que es necesario introducir variaciones en las obras, o que se produzcan reclamaciones económicas o de plazo entre el promotor y el constructor.

Este **Módulo 2** explica primero cómo se regulan las variaciones en los Contrato FIDIC, la forma en que las partes deben presentar sus instrucciones y/o propuestas en cada momento, así como recomendaciones para su correcto control y evitar posibles discusiones.

A continuación repasamos las causas de reclamación, los conceptos que se pueden reclamar, cuestiones sobre coste y/o plazo, y profundizamos en el procedimiento que debe seguir cada parte si quiere que sus reclamaciones sean estudiadas y resueltas de la forma más adecuada. Explicaremos las funciones y poderes del ingeniero, y los diferentes pasos que FIDIC establece en el proceso de resolución de disputas, incluyendo un ejemplo de cómo funcionan las Dispute Boards, que se está convirtiendo en el mecanismo de resolución de disputas más utilizado a nivel internacional.

Es recomendable que los asistentes hayan pasado primero por el Curso del Módulo 1 "Uso Práctico de los Contratos FIDIC", o que al menos tengan un buen conocimiento de las características generales de los Contratos FIDIC o experiencias con su uso, para conseguir un buen aprovechamiento de este Módulo 2.

Los modelos FIDIC representan un vehículo seguro para desarrollar inversiones internacionales, en especial en proyectos EPC y en proyectos contratados bajo la fórmula de diseño y construcción. Diversos países han adoptado estos contratos como el modelo de contratación pública, o se han basado en los conceptos de FIDIC para crear su propio modelo.

El Banco Mundial y otros bancos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo han adoptado uno de estos Contratos (la Edición FIDIC Armonizada o MDB) como contrato modelo en sus proyectos, lo que está contribuyendo a su

difusión. Gran parte de los proyectos financiados por la Unión Europea o por diversas Agencias de Cooperación Internacional, como JICA o MCC, recurren también a este modelo de contrato.

La presencia de estos contratos en Latinoamérica es cada vez más habitual, por lo que se hace imprescindible conocerlos tanto si actuamos como ingenieros o arquitectos de la propiedad como si somos el constructor o un subcontratista dentro del proyecto, el propietario de la obra, la administración que gestiona el proyecto, o el banco que concede la financiación.



**FIDIC** es la Federación Internacional de Ingenieros Consultores. Fundada en 1913, representa a más de 40,000 empresas de consultoría con más de 2 millones de profesionales en

más de 100 países. Pueden consultar más información en [www.fidic.org](http://www.fidic.org) **LÁMBAL** Formación, empresa del Grupo Lámbal, es una consultora especializada en cursos sobre aspectos

contractuales y jurídicos para el sector de la ingeniería y construcción. Más información en [www.lambalformacion.es](http://www.lambalformacion.es) o en [www.lambal.es](http://www.lambal.es)

**Profesor: Pablo Laorden.** Abogado, Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Asesoría Jurídica a Empresas Constructoras e Inmobiliarias por la Universidad Politécnica de Madrid. Es Fellow del Chartered Institute of Arbitrators (Londres), Árbitro de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid, y del Tribunal de Arbitraje de AEADE (Madrid). Es el representante español en la Dispute Resolution Board Foundation.

Bilingüe español-inglés. Fue el coordinador de la traducción al español de los Contratos FIDIC, y **es el primer español reconocido por FIDIC como Formador Oficial (FIDIC Accredited Trainer)**. Desde su despacho **Lámbal Abogados**

([www.lambal.es](http://www.lambal.es)) presta asesoramiento jurídico-contractual en proyectos internacionales de ingeniería y construcción de todo tipo, con especial dedicación a las fases de licitación y negociación de contratos, la administración del contrato en el día a día de la obra, y la preparación de reclamaciones y resolución de disputas.

Participa como árbitro o como asesor de parte en procedimientos de Arbitraje y de Dispute Boards en proyectos internacionales.



# GESTIÓN DE VARIACIONES Y RECLAMACIONES Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

18 y 19 de octubre 2018

Hotel BRISTOL Panama, Ciudad de Panamá, Panamá

## Día 1

- 8:00** Llegada de participantes
- 8:30** **Gestión de Variaciones**
- Concepto
  - Autoridad para iniciar Variaciones
  - Procedimiento
  - Valoración.
- 10:15** Pausa café
- 10:45** **Gestión de Variaciones**
- Derechos y Obligaciones de las Partes
  - Sugerencias para evitar problemas
- 12:30** Almuerzo
- 13:45** **Gestión de Reclamaciones**
- Concepto
  - Causas y Conceptos Reclamables
  - Pasos en la Resolución de Disputas
  - El papel del Ingeniero
- 15:15** Pausa café
- 15:45** **Reclamaciones del Cliente**
- Reclamaciones de Plazo
  - Reclamaciones Económicas
- 17:30** Fin de la jornada

## Día 2

- 8:00** Llegada de participantes
- 8:30** **Reclamaciones de Plazo del Contratista**
- Causas
  - Conceptos de programación a tener en cuenta
  - Ejemplos de análisis de retrasos
  - Costes asociados a las prórrogas de plazo
- 10:15** Pausa café
- 10:45** **Reclamaciones Económicas del Contratista**
- Causas
  - Valoración de las Reclamaciones.
  - Prueba de los Costos
- 12:30** Almuerzo
- 13:45** **Las reclamaciones ante la Mesa de Resolución de Conflictos (DAAB).**
- Inicio del proceso
  - Desarrollo del procedimiento
  - Consecuencias de la decisión de la DAAB
- 15:15** Pausa café
- 15:45** **Aspectos a considerar en la presentación y negociación de reclamaciones bajo Contratos FIDIC**
- 17:30** Fin del curso.

*Nota: el contenido y organización del curso puede ser modificado por los organizadores*

**Los asistentes recibirán un certificado de asistencia homologado por FIDIC.**

# FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

## Módulo 2 Contratos FIDIC

### “Gestión de Variaciones y Reclamaciones y Resolución de Disputas”

18 y 19 de octubre 2018

Hotel BRISTOL Panama, Avenida Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, Panamá

Empresa: \_\_\_\_\_

Número de asistentes: \_\_\_\_\_

Asistente 1: \_\_\_\_\_

e-mail: \_\_\_\_\_

Libros FIDIC:  Español V1999  Inglés V1999  Inglés V2017

Asistente 2: \_\_\_\_\_

e-mail: \_\_\_\_\_

Libros FIDIC:  Español V1999  Inglés V1999  Inglés V2017

Asistente 3: \_\_\_\_\_

e-mail: \_\_\_\_\_

Libros FIDIC:  Español V1999  Inglés V1999  Inglés V2017

Asistente 4: \_\_\_\_\_

e-mail: \_\_\_\_\_

Libros FIDIC:  Español V1999  Inglés V1999  Inglés V2017

Persona de Contacto: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

e-mail: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Datos de Facturación:

Empresa: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Identificador Fiscal: \_\_\_\_\_

Notas: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

#### Inscripciones formalizadas y pagadas antes del 15 de septiembre 2018:

795.-USD. por asistente

GRUPOS de 3 o más pers. 750.-USD./pax.

#### Inscripciones formalizadas a partir del 15 de septiembre 2018:

875.-USD. por asistente

GRUPOS de 3 o más pers. 825.-USD./pax.

\*Los precios son netos de impuestos y/o retenciones.

Total a pagar: \_\_\_\_\_ .-USD.

#### QUÉ INCLUYE EL PRECIO

El precio incluye la asistencia al curso, cafés, comidas y documentación, incluyendo una copia de los libros Rojo, Amarillo y Plata de FIDIC (la versión 2017 solo está disponible en inglés).

#### INSCRIPCIÓN

Online a través de:

[www.lambalformacion.es](http://www.lambalformacion.es) o [www.fidic.org](http://www.fidic.org)

O enviando **este formulario de inscripción** por e-mail a [formacion@lambal.es](mailto:formacion@lambal.es)

Para cualquier aclaración pueden llamar al teléfono +(34) 914 261 891 (España)

El número de plazas es limitado, y se asignarán por orden de inscripción. Por motivos organizativos el día límite para inscribirse al curso es el 11 de octubre 2018.

#### FORMA DE PAGO

Mediante **tarjeta de crédito** a través de:

[www.lambalformacion.es](http://www.lambalformacion.es) o [www.fidic.org](http://www.fidic.org)

Mediante transferencia bancaria a la cuenta española de Lámbal Formación, S.L. IBAN ES80 0049 3153 1527 1609 6633 a nombre de LAMBAL Formación indicando "Modulo2Panamá-2018".

Es requisito imprescindible haber formalizado el pago para tener derecho a asistir al curso.

#### REEMBOLSO

En caso de anulación hasta dos semanas antes de la celebración del curso, LA ORGANIZACIÓN devolverá el importe abonado excepto un 20% en concepto de gastos administrativos. La anulación posterior o la no asistencia no darán derecho a devolución alguna.

#### CANCELACIÓN

LA ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de cancelar el curso en cualquier momento, en cuyo caso se devolverá el 100% del dinero abonado. Asimismo LA ORGANIZACIÓN se reserva el derecho a alterar los horarios o el programa por razones fuera del control de los organizadores.